

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34910** *INMOBILIARIA MARÍA Y JIMENA, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Lourdes García Ruiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Navarra,

Hago saber: Que por resolución de fecha 23 de noviembre de 2009 dictada por este Juzgado en la ejecución 131/2009 se ha declarado en situación de insolvencia provisional a la empresa Inmobiliaria María y Jimena, Sociedad Limitada, por la cantidad de 629,56 de principal más 103,68 euros calculados para intereses y costas que adeuda a Idoia Mendía Menéndez.

Pamplona, 23 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090086111-1